



FACULTAD DE FILOSOFÍA

NOTA: Por privacidad y protección de datos no se muestran algunos de estos. Los originales de las Actas se encuentran completos custodiados en la Secretaría de la Facultad de Filosofía.

Reunida la Comisión Académica del Programa de Doctorado en Filosofía a las 11.30 horas del día 13 de diciembre de 2016 –para tratar en el Orden del Día los puntos siguientes:

1. Aprobación del Acta de la reunión anterior.
2. Informe del Coordinador.
3. Prórroga de actividades del programa formativo año 2016 y propuesta de actividades 2017.
4. Solicitudes de preadmisión al programa de doctorado.
5. Informe de evaluación de la COA-Doctorado (Beca del V Plan Propio de la US)
Resolución definitiva de las solicitudes de admisión al Programa de Doctorado.
6. Asuntos de Trámite.
7. Ruegos y preguntas.

1. No habiendo modificaciones, se aprueba el acta por unanimidad.

2. El Presidente informa de la celebración ayer de una reunión de la Escuela Internacional de Doctorado, aportando documentos de trabajo de dicha sesión.

3. En continuación con lo anterior, explica las razones de la solicitud de prórroga del presupuesto del programa de doctorado en Filosofía del año 2016, al no haber podido realizarse una serie de actividades previstas: seminario Nietzsche, jornada sobre feminismo, conferencias varias. Se ha solicitado al Gerente dicha prórroga y se cuenta con el apoyo de la Directora de la Escuela Internacional de Doctorado. Se aprueba destinar la prórroga a sufragar en primera instancia gastos asociados a la organización de un IV Congreso Internacional sobre Nietzsche, con sede principal en Sevilla, y posibles sedes satélite en Madrid y Valencia. El coste se calcula en unos 4000 euros. Asimismo, se deja en estudio la posibilidad de integrar una jornada sobre la recepción feminista de Nietzsche u otro tipo de jornadas sobre temática de género a sugerencia de la profesora Gemma Vicente. Se recuerda que hay conferenciantes invitados pendientes, como el prof. José Luis Molinuevo o el prof. Cacciatore.

4. Se aprueba la preadmisión solicitada por [información no visible](#)

5. Se emite Informe favorable de evaluación de la actividad de [información no visible](#) acordando otorgarle la máxima puntuación en todos los apartados, salvo en lo relativo a la asistencia a actividades formativas, donde se aprecia un insuficiente aprovechamiento.

6 y 7. No habiendo Asuntos de trámite ni ruegos ni preguntas, se da por concluida la reunión a las 12.10 hs. y firman el Acta siguiente en Sevilla, a 13 de diciembre de 2016.



D. Manuel Barrios Casares

Coordinador



Dña. Inmaculada Murcia Serrano (Vocal)



D. Pablo Badillo O'Farrell (Vocal)



Dña. Gemma Vicente Arregui (Vocal)



D. Miguel Pastor Pérez (Vocal)